

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 360/19
Rivera, 27 de Diciembre del 2019.

AVISO:

Con motivo de las Fiestas Tradicionales y los festejos de los días 24 y 31 de diciembre, la Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se realizarán diversos Operativos en distintos puntos de la ciudad, con énfasis en la zona céntrica, donde no podrán transportar conservadoras o cualquier otro elemento que contenga bebidas alcohólicas, con fines de uso en lugares públicos. En caso de constatarse los mismos en los controles, se realizará el procedimiento de rigor dando aviso al Juez de Faltas competente.

Los operativos incluirán controles de vehículos, espirometrías, identificación de personas, controles de locales que expendan bebidas alcohólicas, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente; por lo que se exhorta a la población en general, a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

AVISO:

Se informa, que a partir del día lunes 9 de diciembre todas las oficinas de la Jefatura, cambian su horario de atención al público, el que será de 08:00 a 13:00.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

AMP. CDO. 359/19 - MENOR FALLECIDO:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar al adolescente **Cristián Gabriel RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, brasileño de 13 años de edad**, el cual se encontraba junto a sus familiares en el Parque Gran Bretaña; en la mañana de ayer, luego de intensas búsquedas, personal de Bomberos, mediante el uso de gancho de rescate, localizan el cuerpo del menor sumergido en las aguas del Lago de dicho Parque; en el lugar visto por médico de emergencia móvil, le diagnosticó **“SE CONSTATA EL FALLECIMIENTO, POR POSIBLE CRISIS CONVULSIVA AHOGAMIENTO**. De lo ocurrido enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“FORENSE REALICE AUTOPSIA Y ENTREGA DEL CUERPO A SUS DEUDOS”**.

AMP. CDO. 359/19 – HURTO - TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la detención por efectivos de Seccional Primera, en conjunto con personal de Inspección General de la I. D. R., de **un masculino de 21 años de edad**, al cual se le incautó **dos botellas de tequila**, las cuales habían sido sustraídas de un Free Shop, en calles Agraciada y Faustino Carámbula. Derivado a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, es puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el hecho que se investiga, como también por el hurto ocurrido en un comercio en Sarandi y Lavallega, de **una lona** el día 19/11/2019.

Conducido ante la Sede Judicial, culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DEL IMPUTADO POR DOS DELITOS DE HURTO UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA Y EN REITERACIÓN REAL.

Asimismo por Sentencia se falló:

“CONDÉNASE AL MASCULINO A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN, DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.

COPAMIENTO:

En la madrugada de ayer, cuatro desconocidos del sexo masculino, irrumpieron por la fuerza en una finca en Paraje Amarillo, y mediante amenazas con arma de fuego y arma blanca, con violencia, maniataron de pies y manos a sus moradores, y se apoderan de **\$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil), U\$S 600 (dólares seiscientos), un Rifle calibre 22, un Revólver calibre 32, municiones varias calibre 32 y 22, un televisor 32 pulgadas, un celular marca Samsung, diez fundas de bebidas cola, diez fundas de cerveza y diez litros de nafta.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3 y la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

HURTO:

De una finca en calle Cruzada Libertadora, Balneario Lagos del Norte, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, un cuchillo marca Solingen, y un espejo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle **Julio Herrera y Obes**, en barrio Rivera Chico, hurtaron: **una moto marca Honda, modelo pop, matricula brasileña IOK1H70, color roja y negra; y un casco blanco con rojo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.